
Comunicado no. 3 Impulsan Educación, Inmujeres y Anuies mecanismos para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres en las IES

- Realizan un trabajo colectivo, en congruencia con el compromiso del Gobierno Federal de reducir las desigualdades y que las mujeres y niñas en todo el país alcancen mayores niveles de bienestar.

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
11 de febrero de 2021

- **Condenan feminicidio de Mariana Sánchez Dávalos en Chiapas.**

La Subsecretaría de Educación Superior, junto con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) realizan un trabajo colectivo para la creación de mecanismos que permitan prevenir y responder eficazmente ante los actos de violencia contra las mujeres en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Esto, en congruencia con el compromiso del Gobierno Federal de reducir las desigualdades y trabajar con los distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil para crear leyes, políticas, programas y servicios para que las mujeres y las niñas en todo el país alcancen mayores niveles de bienestar y tengan una vida libre de violencia.

Actualmente, se revisan los mecanismos y las prácticas institucionales vigentes que propicien una cultura a favor de la igualdad de género y brinden respuestas efectivas para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las comunidades educativas, para prevenir conductas de hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, se impulsa la adopción de protocolos eficaces y la capacidad de respuesta expedita de los equipos directivos, frente a actos de violencia, así como contenidos curriculares y experiencias de aprendizaje que contribuyan a una formación integral y a una cultura a favor de la igualdad por parte del personal académico y las y los estudiantes.

En este sentido se han elaborado directrices que se encuentran a disposición de las IES para orientar el diseño de procedimientos preventivos, y en su caso, para implementar acciones correctivas, para que la seguridad e integridad de las comunidades educativas y la igualdad de género sean una realidad.

Por lo anterior, condenamos enfáticamente el acoso y el feminicidio de la joven, pasante de Medicina, Mariana Sánchez Dávalos, el pasado 28 de enero en Ocosingo, Chiapas, donde prestaba su servicio social en beneficio de la comunidad y llamamos a que haya justicia para Mariana y su familia, de una manera pronta y expedita, con el fin de evitar que hechos similares se repitan, afectando a otras mujeres.

Convocamos a todas las autoridades competentes para actuar con celeridad, ya que es vital evitar a toda costa casos como el de Mariana Sánchez Dávalos. Es fundamental que existan protocolos de atención a la violencia de género eficientes para denunciar, procesar y erradicar estas atrocidades.

Finalmente, manifestamos nuestro compromiso por conjuntar esfuerzos con todas las instituciones educativas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro país.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir